

**PROGRAMA DE TRABAJO**  
**2021-2025**  
*Por una transformación integral*



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la  
Dependencia

**Plade**  
**2021-2025**

Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información  
Minatitlán

**Región:** Coatzacoalcos-Minatitlán

**Titular:** Mtro. Carlos Cabañas Ronzón

17 de enero del 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



# Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla

Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino

Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora

Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Carlos Cabañas Ronzón

Director Administrativo USBI-Minatitlán

## **Participantes**

Lic. Lorena Hernández Martínez

Enlace Administrativo

## **Datos de contacto**

Calle, número

Atenas y Managua

Col. Nueva Mina C.P. 96760

Minatitlán, Ver.

Tel. Conmutador (922) 2250-717 Ext. 50717

carcabanas@uv.mx

<https://www.uv.mx/coatza/usbimina/>

www.uv.mx

## Índice

Presentación	2
Mtro. Carlos Cabañas Ronzón	
<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Diagnóstico institucional</b>	<b>4</b>
<b>3 Planeación Institucional</b>	<b>7</b>
Misión y visión al 2025	7
Ejes, temas, objetivos, metas, acciones e indicadores	8
<b>4. Seguimiento y evaluación institucional</b>	<b>24</b>
<b>5 Referencias</b>	<b>25</b>

## Presentación

La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información Minatitlán, tiene su origen en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de información del usuario que le visita, por tal motivo, las diversas actividades que se realizan al interior, todas ellas orientadas en la adquisición, conservación y préstamo de los recursos documentales y demás que circundan las anteriores, hacen se requiera de un instrumento de planeación con apego a otras herramientas como el PbR y eventos autofinanciables enmarcados en lo propuesto por el Programa de Trabajo 2021-2024 *Por una transformación integral*. Partiendo de lo anterior, es que nos sumamos a los esfuerzos institucionales de un anhelo de mayor organización y sincronía en el marco del respeto a las diferencias, a la equidad y a los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Mtro. Carlos Cabañas Ronzón

## I. Introducción

En apego a nuestra normatividad universitaria; Ley Orgánica vigente, específicamente en el artículo 59, fracción II, en el Estatuto General en su artículo 280, fracciones XII y XXIV, además en el Reglamento de Planeación y Evaluación en su artículo 8, es que se ha desarrollado este Plan de Desarrollo (Plade), el cual, también se encuentra vinculado con el Plan de Desarrollo Regional (Plader) y, como se dijo antes, con el Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral*.

En este Plade, se contemplan objetivos, metas y acciones específicas, las cuales se pretenden lograr en cada periodo aquí señalado encaminados al 2025, todo esto está estrechamente relacionado con las necesidades que, a su vez, orienta nuestra toma de decisiones en función de los recursos asignados y por asignar, así como los que están por ejecutarse. Por ello, para la elaboración del mismo, se parte del conocimiento de las diversas estadísticas con las que hemos trabajado los últimos años (contemplando la expectativa derivada de lo que ha sido la pandemia del COVID-19) así como el punto de vista de los colaboradores que conformamos el equipo de trabajo de esta dependencia para poder enriquecer este documento.

En sintonía con lo dispuesto por la Dirección de Planeación Institucional, este documento se encuentra dividido en los siguientes elementos: introducción, diagnóstico institucional, misión, visión, objetivos, metas grado de progreso y acciones, además del seguimiento y evaluación. Como complemento necesario, están las referencias y los anexos necesarios para su clarificación.

## 2. Diagnóstico institucional

La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información Minatitlán (USBI-Minatitlán) se encuentra ubicada en el Campus Minatitlán y forma parte de la región Coatzacoalcos-Minatitlán. Instalada en el Edificio “K”, para su funcionamiento cuenta con 13 personas; dos mimeografistas, dos vigilantes de estantería, cuatro bibliotecarios, dos intendentes, un auxiliar administrativo, una persona de confianza y un Director. Al interior, cuenta con 327 metros cuadrados de los cuales 38 son para el personal, 47 para estantería y 242 para el área de lectura. Además, cuenta con 84 espacios distribuidos en 21 escritorios. A la fecha, se tiene un total de 6,983 títulos distribuidos en 15,318 volúmenes.

Cabe hacer mención que, el quehacer del Sistema Bibliotecario, se encuentra permeado por el Reglamento General de Servicios Bibliotecarios, aprobado por el H. Consejo Universitario con fecha 9 de junio del 2017, en él se especifican diversas tareas donde destacan las siguientes:

- Proveer servicios bibliotecarios necesarios para la comunidad universitaria y usuarios que le requieran, en apego a la normatividad establecida.
- Actualizar, promover y mantener en óptimas condiciones, los servicios bibliotecarios de acuerdo a nuestro ámbito de competencia.
- Constituir un acervo bibliotecario acorde a las necesidades del usuario del Campus Minatitlán en apego a los programas educativos.
- Mantener una capacitación constante del personal bibliotecario
- Mantener un adecuado control de bienes a través del cumplimiento de los distintos inventarios de los distintos recursos con los que contamos

Para mejorar lo anterior, se ha realizado el siguiente análisis FODA:

### Fortalezas

- Contamos con un Reglamento General de Bibliotecas
- Contamos con 13 personas que trabajan en atención en distintas áreas, todas ellas, encaminadas al fortalecimiento de los servicios bibliotecarios.

## Oportunidades

- Incrementar las estadísticas de uso de la biblioteca virtual
- Incrementar el número de usuarios que nos visitan y hacen uso de la biblioteca
- Experimentar en espacios virtuales más allá de lo meramente institucional, siempre en apego a los principios institucionales, pero haciendo eco al medio en constante cambio, de modo que nos permita mantenernos en sintonía con las nuevas generaciones.
- Apoyarnos en nuestra propia comunidad, como lo son los prestadores de servicio social de las distintas facultades de nuestra región en concordancia con nuestro abanico de opciones de promoción de los servicios bibliotecarios.
- Crecer hacia otros ámbitos por los distintos escenarios que se nos presentan dado las problemáticas sanitarias.

## Debilidades

- Interacción insuficiente con personal docente para poder incrementar el uso adecuado de los distintos recursos con que cuenta la Unidad de Servicios Bibliotecarios.

## Amenazas

- Las distintas problemáticas sanitarias y la rapidez con que evolucionan y que han afectado nuestro proceder.
- Los aspectos legales, la normatividad bibliotecaria a nivel nacional y aquellas que tengan que ver con el derecho de autor, pues se debe estar al tanto de su evolución y/o modificación.

## Docencia e innovación académica

- La USBI-Minatitlán, brinda servicios aproximadamente 166 días al año. En lo que va del 2022, se han recibido a 3,462 usuarios, de los cuales son 1,445 masculinos y 2,017 femeninos. Con un total de 108 usuarios inscritos en el sistema KOHA.
- Dentro de las funciones que realiza el personal de esta dependencia, se encuentran las relacionadas con brindar información sobre nuestras estadísticas de los servicios

bibliotecarios a las facultades de nuestro campus, mismas que son presentadas a organismos certificadores.

### Investigación, posgrado e innovación

- Apegarnos a la necesidad de información del usuario, tratando de cubrir la selección de los recursos documentales requeridos.
- Difusión de los beneficios la biblioteca virtual y las distintas plataformas y herramientas que favorecen el trabajo intelectual.

### Difusión de la ciencia y la cultura, y extensión de los servicios

- La difusión de la cultura es una de las tareas que, como promoción de una cultura de paz, se ha intentado fortalecer, por lo cual se busca maximizar el uso de los espacios con los que contamos para ello, realizando eventos de exposición pictórica, cafés literarios, círculos de lectura y exposiciones de libros.

### Administración y gestión institucional

- Como se ha expresado en líneas anteriores, se trata de armonizar nuestras funciones entre los marcos jurídicos y normativos, de modo que sean una guía de actuación de todos aquellos quienes laboramos en el ofrecimiento de los distintos servicios bibliotecarios, en donde el cumplimiento de los mismos estará acorde al presupuesto institucional conformado por recursos federales, estatales e ingresos propios.

### Transversalización de los Derechos Humanos y la Sustentabilidad

- Como parte de las actividades bajo una nueva realidad, se trabaja en conjunto con nuestras autoridades en constante capacitación para salvaguardar la integridad de la plantilla laboral y estudiantil, por lo que se atiende cualquier tipo de indicación en ese sentido.
- Se atiende todo tipo de actividad en cuanto a capacitación se refiera, por ejemplo, en materia de inclusión, respeto a la mujer, equidad y sustentabilidad, tratando de sumarnos al Programa de Trabajo 2021-2025 *Por una transformación integral*.



### **3. Planeación**

#### **Misión al 2025**

La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de Minatitlán, es una dependencia que atiende usuarios que requieren información especializada, en temas de salud, ciencias sociales y humanidades, para ello, se cumplen sus funciones con transparencia, austeridad, rendición de cuentas, pertinencia social y apego a la legalidad y los derechos humanos que aseguren la efectiva realización de sus funciones sustantivas.

#### **Visión al 2025**

La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de Minatitlán, es una dependencia en permanente mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión; caracterizada por tener en el centro de sus funciones sustantivas y adjetivas al alumno, aspira a través del trabajo en equipo a ser cada vez más sustentable, inclusiva, intercultural y con perspectiva de género, a fin de contribuir a la construcción de una cultura de paz, de respeto a las diferencias, en armonía con el marco normativo y jurídico con una gestión regional responsable, equitativa, participativa, transparente y por el bien común.

## **Ejes, temas, objetivos, metas y Acciones**

### **Eje I Derechos humanos**

Como recinto bibliotecario, nuestro quehacer va más allá de lo necesariamente académico, nuestro compromiso es y debe ser con nuestros usuarios, enmarcando todo esfuerzo en una normativa institucional que permea la dotación de todo aquel recurso necesario para su formación personal, profesional y precisamente humano, donde la energía utilizada deberá estar relacionada con el posibilitar en el estudiante una vocación emancipadora. La responsabilidad que tenemos como dependencia es en favor del reconocimiento de la dignidad, la libertad, la justicia y la paz, por ello, resulta indispensable sumarse a los esfuerzos institucionales en esta materia, es un deber universitario, es un deber que corresponde a nuestro quehacer cotidiano en la Unidad de Servicios de Información de Minatitlán.

#### **Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual**

##### **Objetivo**

1.1.1 Promover la perspectiva de género, la equidad, la igualdad y la cultura de la paz.

##### **Meta específica**

1.1.1.1 Proponer, a partir del 2023 y por lo menos una vez al año, una actividad en pro de un ambiente de respeto ante la diversidad sexogenérica que pudiera ser incluida en un documento de formación y regulación del accionar universitario.

##### **Acciones**

1.1.1.1.7 Difusión en la comunidad universitaria de una actividad o propuesta en pro del respeto a la diversidad sexogenérica.

#### **1.4 Cultura de la paz y de la no violencia**

##### **Objetivo**

1.4.1 Gestionar la capacitación del personal bibliotecario en materia de igualdad, inclusión y no discriminación.

**Meta específica**

1.4.1.1 Gestionar, a partir del 2023 y por lo menos una vez al año, una actividad de capacitación en materia de igualdad, inclusión y la no discriminación.

**Acciones**

1.4.1.1.3 Gestión de una capacitación del personal bibliotecario con temática en inclusión, igualdad y no discriminación.

## **Eje 2 sustentabilidad**

La sustentabilidad es un tema presente en la USBI-Minatitlán, los colaboradores conocen los esfuerzos que se han venido realizando por cada uno de los que componemos la plantilla laboral para minimizar nuestro impacto sobre el planeta. Como dependencia que promueve el flujo de información, debemos seguir realizando distintas actividades que permitan asegurar los recursos para las generaciones futuras, con respeto a nosotros mismos, y a la biodiversidad en su conjunto, por lo que se convierte en un deber la búsqueda por unificar esfuerzos institucionales a favor de una conciencia ambiental colectiva.

### **Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad**

#### **Objetivo**

2.1.1 Contribuir con la adquisición de recursos documentales relacionados con la temática de riesgo y vulnerabilidad

#### **Meta específica**

2.1.1.1 Adquirir, a partir del 2023, por lo menos 2 recursos documentales con temáticas relacionadas con el riesgo, la vulnerabilidad y la sustentabilidad para la consulta de nuestros usuarios.

#### **Acciones**

2.1.1.1.4 Difusión de la colección de recursos documentales bajo temáticas de sustentabilidad bajo el esquema de una campaña permanente en espacios físicos como virtuales.

## **Eje 3 Docencia e innovación académica**

Uno de los principales procesos que tiene nuestra casa de estudios, es aquel relacionado con la enseñanza-aprendizaje, de tal manera que, en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de Minatitlán, se contribuye a la mejora de los métodos educativos. La búsqueda de una mejora continua es una prioridad que se enmarca en el respeto a la sustentabilidad, los derechos y en las libertades del educando.

### **Tema 3.3 Formación integral del estudiante**

#### **Objetivo**

3.3.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de la comunidad académica a través del mantenimiento efectivo del quehacer bibliotecario con miras a dar cumplimiento de los requerimientos de los distintos organismos certificadores que se involucren con las facultades del Campus Minatitlán.

#### **Meta específica**

3.3.1.1 Ofrecer, a partir del 2023 y de forma anual, una propuesta de mejora pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje a implementar durante la difusión de los servicios bibliotecarios a los usuarios que así nos lo soliciten.

#### **Acciones**

3.3.1.1.1 Promoción de innovaciones educativas acorde a la realidad de nuestros usuarios y actualización en las formas en que difundimos los servicios bibliotecarios.

## **Eje 4 Investigación e innovación**

### **Tema 4.1 Investigación y posgrado**

El quehacer bibliotecario conlleva, intrínsecamente, el uso de herramientas encaminadas al perfeccionamiento de los conocimientos a través de la investigación e innovación, además, para el logro de los objetivos curriculares, es pieza fundamental el contar con una colección de recursos bibliotecarios adecuada a los requerimientos no solo académicos que repercutan en mejores contenidos de enseñanza, también lo es en los aspectos culturales, económicos, sustentables, humanos y artísticos que pudieran ser solicitados por el usuario en su configuración profesional. Dicho proceder es responsabilidad de nuestra dependencia, y como medio de vinculación y fortalecimiento, es también nuestro deber sumarnos en la generación de conocimientos.

#### **Objetivo**

4.1.1 Aportar en la creación de la Colección Regiones de la Editorial UV, para posibilitar la publicación anual de un libro con investigaciones de académicos de la Región.

#### **Meta específica**

4.2.1.4.1 Aportar, a partir del 2023, un artículo anual encaminado a la difusión de las labores bibliotecarias desde la USBI-Minatitlán.

#### **Acciones**

4.1.1.1.10 Redacción de un artículo de difusión derivado del quehacer bibliotecario.

## **Eje 5 difusión de la cultura y extensión de los servicios**

Con el paso del tiempo, se ha visto que siempre será necesario posibilitar a los educandos de mayores experiencias entorno a su disciplina, lo cual es una exigencia vigente si se desea que pronto puedan obtener oportunidades productivas, además, como dependencia, se tienen diversas áreas de oportunidad que nuestros mismos estudiantes pueden abordar, los ímpetus estudiantiles, sus conocimientos, su energía representan una serie de ventajas que pueden ser desarrolladas e incrementadas en un espacio dedicado y conocido por dar pie a la localización y acceso al conocimiento, el cual requiere de una versatilidad, con ello, se espera innovar en procesos, estrategias y técnicas para difundir no solo nuestra labor, sino todo aquel esfuerzo por difundir el arte y la cultura de nuestra región.

### **Tema 5.2 Vinculación universitaria**

#### **Objetivo**

5.2.1 Vincular el trabajo del prestador de servicio social de forma que le permita aprender y desarrollar actividades a favor de nuestra dependencia y de su enriquecimiento personal y profesional con un enfoque en el respeto a los derechos humanos y de la sustentabilidad.

#### **Meta específica**

5.2.1.1 Dar seguimiento al programa de trabajo con los prestadores de servicio social.

#### **Acciones**

5.2.1.1.2 Ejecución de diversas labores en beneficio de nuestros usuarios y del enriquecimiento profesional del prestador de servicio social.

## **Eje 6 Administración y gestión institucional**

El uso y manejo de recursos, conlleva la responsabilidad de una administración transparente, la cual obedezca a las necesidades derivadas del quehacer bibliotecario relacionada directamente con lo que nuestro usuario requiere, así, dicho actuar debe procurar un sentido sustentable con apego irrestricto a la normatividad universitaria que, de paso, reconozca los esfuerzos realizados de todos aquellos que se encuentran involucrados en ella.

### **Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias**

#### **Objetivos**

6.2.1 Orientar de forma eficiente nuestro presupuesto a las necesidades desprendidas de nuestro quehacer bibliotecario.

#### **Meta específica**

6.2.1.1 Desarrollar, a partir del 2022, el presupuesto basado en la eficacia y eficiencia atendiendo las necesidades institucionales.

#### **Acciones**

6.2.1.1.3 Ejecución del presupuesto de acuerdo a la planeación y actividades desprendidas del quehacer bibliotecario.

### **Tema 6.4 Transparencia y rendición de cuentas**

#### **Objetivo**

6.4. Impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad.

#### **Meta específica**

6.4.1.1 Contribuir, a partir del 2023, con la formulación semestral de un artículo de difusión de las actividades relacionadas con el SGC con que participamos en beneficio de nuestros usuarios.



## **Acciones**

6.4.1.1.1 Elaboración de un artículo de difusión que permita dar a conocer las experiencias derivadas de la aplicación del SGCUV, específicamente, en los servicios bibliotecarios.

## **Tema**

### **6.5 Infraestructura física y tecnológica**

#### **Objetivo**

6.5.1 Diseñar un plan de mantenimiento anual eficiente en lo sustentable y acorde a los posibles escenarios de usuarios con alguna discapacidad.

#### **Meta específica**

6.5.1.1 Desarrollar, a partir del 2023, un plan de mantenimiento anual derivado del análisis de las necesidades estructurales y de lo expresado por nuestros usuarios.

#### **Acciones**

6.5.1.1.1 Identificación de los mantenimientos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

## Matriz de objetivos, metas y acciones

Eje 1 Derechos humanos.										
Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje I Derechos Humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1.7 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.	1.1.1 Promover la perspectiva de género, la equidad, la igualdad y la cultura de la paz.	1.1.1.1 Proponer, a partir del 2023 y por lo menos una vez al año, una actividad en pro de un ambiente de respeto ante la diversidad sexogenérica que pudiera ser incluida en un documento de formación y regulación del accionar universitario.	-	1	1	1	1.1.1.1.7 Difusión en la comunidad universitaria de una actividad o propuesta en pro del respeto a la diversidad sexogenérica.

Eje I Derechos Humanos	1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.3 Desarrollo de cursos y talleres que aborden la cultura de paz desde una perspectiva holística, a través de exposiciones, actividades y discusiones que promuevan el análisis y la reflexión	1.4.1 Gestionar la capacitación del personal bibliotecario en materia de igualdad, inclusión y no discriminación..	1.4.1.1 Gestionar, a partir del 2023 y por lo menos una vez al año, una actividad de capacitación en materia de igualdad, inclusión y la no discriminación	-	1	1	1	1.4.1.1.3 Gestión de una capacitación del personal bibliotecario con temática en inclusión, igualdad y no discriminación.
------------------------------	--	--	---	--	--	---	---	---	---	---

## Eje 2 sustentabilidad

Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 2 sustentabilidad	Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.4 Implementación de una experiencia educativa optativa de riesgo y vulnerabilidad que permita generar una cultura de la prevención ante el cambio climático, el incremento demográfico, los fenómenos meteorológicos y los riesgos naturales.	2.1.1 Contribuir con la adquisición de recursos documentales relacionados con la temática de riesgo y vulnerabilidad.	2.1.1.1 Adquirir, a partir del 2023, por lo menos 2 recursos documentales con temáticas relacionadas con el riesgo, la vulnerabilidad y la sustentabilidad para la consulta de nuestros usuarios.	--	1	1	1	2.1.1.1.4 Difusión de la colección de recursos documentales bajo temáticas de sustentabilidad bajo el esquema de una campaña permanente en espacios físicos como virtuales

### Eje 3 Docencia e innovación académica

Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 3 Docencia e innovación académica	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida.	3.3.1.1.1 Planeación y presupuestación de los recursos institucionales que garanticen la acreditación o reacreditación de los programas educativos de licenciatura.	3.3.1 Coadyuvar en el fortalecimiento de la comunidad académica a través del mantenimiento efectivo del quehacer bibliotecario con miras a dar cumplimiento de los requerimientos de los distintos organismos certificadores que se involucren con las facultades del Campus Minatitlán.	3.3.1.1 Ofrecer, a partir del 2023 y de forma anual, una propuesta de mejora pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje a implementar durante la difusión de los servicios bibliotecarios a los usuarios que así nos lo soliciten.	--	1	1	1	3.3.1.1.1 Promoción de innovaciones educativas acorde a la realidad de nuestros usuarios y actualización en las formas en que difundimos los servicios bibliotecarios.

## Eje 4 Investigación e innovación

Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 4 Investigación e innovación	4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.1 Aportar en la creación de la Colección Regiones de la Editorial UV, para posibilitar la publicación anual de un libro con investigaciones de académicos de la Región.	4.2.1.4.1 Aportar, a partir del 2023, un artículo anual encaminado a la difusión de las labores bibliotecarias desde la USBI-Minatitlán.	--	1	1	1	4.1.1.1.10 Redacción de un artículo de difusión derivado del quehacer bibliotecario.

## Eje 5 difusión de la cultura y extensión de los servicios

Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 5 difusión de la cultura y extensión de los servicios	Tema 5.2 Vinculación universitaria.	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una reestructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vice-rectorías.	5.2.1.1.2 Operación de acciones de vinculación en los programas educativos de licenciatura y posgrado, enfocados a ampliar el horizonte de capacitación y a incrementar las competencias del personal académico y de los estudiantes.	5.2.1 Vincular el trabajo del prestador de servicio social de forma que le permita aprender y desarrollar actividades a favor de nuestra dependencia y de su enriquecimiento personal y profesional con un enfoque en el respeto a los derechos humanos y de la sustentabilidad.	5.2.1.1 Dar seguimiento al programa de trabajo con los prestadores de servicio social.	1	1	1	1	5.2.1.1.2 Ejecución de diversas labores en beneficio de nuestros usuarios y del enriquecimiento profesional del prestador de servicio social.

## Eje 6 Administración y gestión institucional

Programa de Trabajo 2021-2025				Plade USBI-Minatitlán						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Eje 6 Administración y gestión institucional	Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias.	6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.	6.2.1.1.3 Ejecución de los recursos financieros por parte de las entidades académicas y dependencias universitarias bajo la metodología del marco lógico para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los recursos para el logro de los resultados institucionales.	6.2.1 Orientar de forma eficiente nuestro presupuesto a las necesidades desprendidas de nuestro quehacer bibliotecario.	6.2.1.1 Desarrollar, a partir del 2022, el presupuesto basado en la eficacia y eficiencia atendiendo las necesidades institucionales.	1	1	1	1	6.2.1.1.3 Ejecución del presupuesto de acuerdo a la planeación y actividades desprendidas del quehacer bibliotecario
Eje 6 Administración y gestión institucional	6.4 Transparencia y rendición de cuentas.	6.4.1.1 Contar a partir del 2022 con un sistema de calidad certificado vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria.	6.4.1.1.1 Mantenimiento de la certificación de los procesos del sistema de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.	6.4. Impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad.	6.4.1.1 Contribuir, a partir del 2023, con la formulación semestral de un artículo de difusión de las actividades relacionadas con el SGC con que participamos en beneficio de nuestros usuarios.	--	1	1	1	6.4.1.1.1 Elaboración de un artículo de difusión que permita dar a conocer las experiencias derivadas de la aplicación del SGCUV, específicamente, en los servicios bibliotecarios.



Eje 6 Administración y gestión institucional	6.5 Infraestructura física y tecnológica	6.5.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema único de información que integre los subsistemas de la gestión universitaria y que permita la organización de la información y la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.	6.5.1.1.1 Creación de un plan estratégico de tecnologías de la información y la comunicación de apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, actualizado conforme al programa de trabajo de la actual administración universitaria.	6.5.1 Diseñar un plan de mantenimiento anual de la infraestructura física y tecnológica que se utiliza regularmente, previendo los posibles escenarios de usuarios con alguna discapacidad.	6.5.1.1 Desarrollar, a partir del 2023, un plan de mantenimiento anual derivado del análisis de las necesidades estructurales y de lo expresado por nuestros usuarios.	--	1	1	1	6.5.1.1.1 Identificación de los mantenimientos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
---	---	---	---	---	--	----	---	---	---	---

#### **4. Seguimiento y evaluación institucional**

Dentro de un Sistema de Gestión de Calidad, es importante contemplar una evaluación, una supervisión de las actividades que se llevan a efecto, de ese modo, se tendrá un control efectivo de las acciones llevadas a efectos y se podrá regular con efectividad el uso de los recursos financieros, humanos y de tiempo.

Desprendido de lo anterior, para la USBI-Minatitlán, el Plade, como herramienta, representa una oportunidad más allá de la sola planeación, representa una opción de reconfiguración enmarcada en un programa de trabajo integral, responsable con la población en general y por aquellos en situación de vulnerabilidad y como tal, también queda abierto a las sugerencias y evaluación de nuestras autoridades inmediatas y generales, buscando siempre el beneficio de la comunidad a la que servimos con mucho gusto.

## 5. Referencias

Universidad Veracruzana (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Recuperado en: <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo2030.pdf>

Universidad Veracruzana (2019). *Estatuto General de la Universidad Veracruzana*. Consejo Universitario General de 9 de diciembre de 2019.

Universidad Veracruzana (2022). *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. Consejo Universitario General de 7 de marzo de 2022.

Universidad Veracruzana (2017). Reglamento General del Sistema Bibliotecario. Recuperado en: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Sistema-Bibliotecario-Universidad-Veracruzana.pdf>

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

**www.uv.mx**

